

## **Se confirman dieciséis nuevos casos de COVID-19 en Boyacá**

**Corresponden a Duitama, Sogamoso, Tunja, Chiquinquirá y Covarachía. Boyacá suma 406 personas contagiadas.**

**Tunja, 2 de julio de 2020. (UACP).** La Secretaría de Salud Departamental confirma dieciséis casos positivos de COVID-19, de los cuales siete son de Duitama, cinco en Sogamoso, dos en Tunja, y un caso respectivamente en Chiquinquirá y Covarachía. A la fecha se reportan 406 personas contagiadas y 230 recuperadas en Boyacá.

Siete nuevos casos en Duitama:

1. Mujer de 30 años, asintomática, a quien se le toma muestra por ser contacto estrecho de caso positivo. Actualmente se encuentra en casa, con medidas de aislamiento.
2. Hombre de 32 años, Policía activo, quien consulta por tos y fiebre y registra ser contacto estrecho de caso positivo. Actualmente se encuentra en casa, con medidas de aislamiento.
3. Hombre de 39 años, asintomático, quien registra ser contacto estrecho de caso positivo. Actualmente se encuentra en casa, con medidas de aislamiento.
4. Mujer de 35 años, quien consulta por síntomas respiratorios y se le toma muestra por tamizaje laboral. Actualmente se encuentra en casa, con medidas de aislamiento.
5. Mujer de 69 años, a quien se le toma muestra por registrar antecedente de enfermedad crónica. Actualmente se encuentra en casa, con medidas de aislamiento.
6. Hombre de 45 años, asintomático, a quien se le toma muestra por tamizaje laboral. Actualmente se encuentra en casa, con medidas de aislamiento.
7. Hombre de 52 años, quien consulta por tos, malestar general, diarrea y síntomas respiratorios. Actualmente se encuentra en casa, con medidas de aislamiento.

Cinco nuevos casos en Sogamoso:

1. Hombre de 19 años, Policía activo, quien consulta por fiebre, dolor de garganta, rinorrea y diarrea, registra ser contacto estrecho de caso positivo. Actualmente se encuentra en casa, con medidas de aislamiento.

2. Hombre de 37 años, Policía activo, quien consulta por fiebre y dolor de garganta, registra ser contacto estrecho de caso positivo. Actualmente se encuentra en casa, con medidas de aislamiento.

3. Hombre de 21 años, Policía activo, quien consulta por dolor de cabeza, rinorrea y diarrea, registra ser contacto estrecho de caso positivo. Actualmente se encuentra en casa, con medidas de aislamiento.

4. Hombre de 19 años, Policía activo, quien consulta por fiebre y dolor de cabeza, registra ser contacto estrecho de caso positivo. Actualmente se encuentra en casa, con medidas de aislamiento.

5. Hombre de 21 años, Policía activo, quien consulta por tos, fiebre, dolor de garganta, cefalea y diarrea, registra ser contacto estrecho de caso positivo. Actualmente se encuentra en casa, con medidas de aislamiento.

Dos nuevos casos en Tunja:

- Mujer de 33 años, asintomática, a quien se le toma muestra por tamizaje laboral. Actualmente se encuentra en casa, con medidas de aislamiento.
- Mujer de 33 años, de nacionalidad venezolana, quien registra debilidad y ser contacto estrecho de caso positivo. Actualmente se encuentra en casa con medidas de aislamiento.

Un nuevo caso en Chiquinquirá:

- Mujer de 59 años, quien consulta por dolor de garganta y se indica la toma de la muestra por registrar antecedente de enfermedad crónica. Actualmente se encuentra en casa, con medidas de aislamiento.

Primer caso en Covarachía:

- Hombre de 82 años, quien ingresa al Hospital San Antonio de Soatá el 24 de junio por enfermedad renal crónica y fallece 4 días después, momento en el cual se le indica toma de la muestra, cuyo resultado fue positivo y se notifica hoy.

## **Pacientes**

## **recuperados**

A la fecha 230 pacientes se han recuperado:

- Sesenta y siete casos (67) en Tunja: Hombres de 84,69, 55, 50, 49, 43, 43, 42, 39, 36, 35, 34, 32, 32, 31, 29, 29, 26, 26, 24, 24, 22, 22, 21, 19, 15, 7 años, bebés de 12 y 15 días y mujeres de 93, 76, 68, 67, 57, 56, 56, 53, 51, 47, 46, 45, 45, 45, 44, 43, 42, 41, 38, 37, 37, 36, 36, 31, 31, 29, 27, 25, 24, 24, 24, 24, 24, 24, 23, 23, 22 y 7 años.

- Veintisiete casos (27) en Duitama: Hombres de 65, 62, 51, 47, 44, 36, 33, 31, 26, 25, 22 años y mujeres de 72, 53, 50, 44, 43, 35, 33, 31, 26, 24, 24, 24, 23, 18, 14 años y una de 1 año.
- Diecisiete (17) en Chiquinquirá: Hombres de 48, 38, 33, 32, 27, 26 y 23 años, mujeres de 87, 54, 51, 49, 34, 33, 31, 27, 22 y 16 años.
- Catorce (14) en Togüí: Hombres de 72, 50, 20, 19, 50, 42, 24 y 43 años, niño de dos años, mujeres de 29, 40, 32, 70 y 16 años.
- Catorce (14) en Sutamarchán: Hombres de 61, 52, 32, 28 y 26 años y mujeres de 54, 49, 29, 28, 25, 22, 11, 8 y 5 años.
- Trece (13) en Sogamoso: Hombre de 53, 45, 39, 36 y 27 años y mujeres de 77, 55, 55, 33, 27, 18 y 14 y 11 años.
- Diez (10) en Guateque: Hombres de 42, 12, 23, 53 y 47 años y mujeres de 46, 35, 18, 10 y 26 años.
- Seis (6) en Ventaquemada: Hombres de 55, 27, 20 y 16 años, mujeres de 29 y 27 años.
- Cinco (5) en Villa de Leyva: Mujeres de 65 y 23 años y hombres de 42, 41 y 27 años.
- Cinco (5) en Cóbbita: Hombre de 66 y 53 años y mujeres de 65, 44 y 43 años.
- Cinco (5) en Monquirá: Hombres de 57 y 84 años y mujer de 88, 69, y 35 años.
- Cinco (5) en Paipa: Hombres de 65 y 78 años y mujeres 68, 37, 77 años.
- Cuatro (4) en Socha: Mujeres de 36 y 66 años y hombre de 38 y 18 años.
- Cuatro (4) en Santana: Mujeres de 57 y 73 años, hombres de 42 y 15 años.
- Tres (3) en Turmequé: Hombres de 42 y 24 años y mujer de 18 años.
- Tres (3) en Garagoa: Hombre de 82 años y mujeres de 20 y 47 años.
- Dos (2) en Tenza: Mujer de 58 años y hombre de 59 años.
- Dos (2) en Paya: Mujer de 34 años y hombre de 28 años.
- Dos (2) en Toca: Hombre de 22 años y mujer de 31 años

- Dos (2) en Aquitania: Hombre de 31 años y mujer de 20 años.
- Dos (2) en Cubará: Bebé masculino de 29 días y mujer de 55 años.
- Uno (1) en Samacá: Hombre de 23 años.
- Uno (1) en Viracachá: Hombre de 79 años.
- Uno (1) en Tinjacá: Mujer de 27 años.
- Uno (1) en San Miguel de Sema: Mujer de 28 años.
- Uno (1) en Coper: Mujer de 57 años.
- Uno (1) en Santa Rosa de Viterbo: Mujer de 64 años.
- Uno (1) en Oicatá: Mujer de 72 años.
- Uno (1) en Santa Sofía: Hombre de 64 años.
- Uno (1) en Tipacoque: Hombre de 58 años.
- Uno (1) en Corrales: Hombre de 2 años.
- Uno (1) en Caldas: Hombre de 68 años.
- Uno (1) en Muzo: Hombre de 73 años.
- Uno (1) en Miraflores: Hombre de 37 años.
- Uno (1) en Buenavista: Mujer de 51 años.
- Uno (1) en Firavitoba: Hombre de 28 años.
- Uno (1) en Nuevo Colón: Mujer de 68 años.
- Uno (1) en Cucaita: Bebé de dos meses.
- Uno (1) en Pauna: Hombre de 42 años.

Estos son los municipios donde se reportan los 406 casos en Boyacá:

Ciento dieciocho casos (118) en Tunja (cuatro fallecen), sesenta (60) en Duitama, cincuenta y uno (51) en Sogamoso (uno fallece), veintiséis (26) en Chiquinquirá (uno fallece), diecisiete (17) en Sutamarchán, catorce (14) en Togüí, catorce (14)

en Guateque (uno fallece), nueve (9) en Moniquirá, ocho (8) en Cómbita, seis (6) en Paipa (uno fallece), seis (6) en Ventaquemada, cinco (5) en Villa de Leyva, cinco (5) en Toca, cuatro (4) en Garagoa (uno fallece), cuatro (4) en Samacá (uno fallece), cuatro (4) en Santana, cuatro (4) en Socha, cuatro (4) en Susacón, tres (3) en Cubará, tres (3) en Firavitoba, tres (3) en Turmequé, dos (2) en Aquitania, dos (2) en Cucaita (uno fallece), dos (2) en Guayatá, dos (2) en Paya, dos (2) en Caldas, dos (2) en Ramiriquí, dos (2) en Tenza, dos (2) en Puerto Boyacá y un solo caso en los municipios de Buenavista, Coper, Corrales, Miraflores, Muzo, Nobsa, Nuevo Colón, Oicatá, Pauna, San Miguel de Sema, Santa Rosa de Viterbo, Santa Sofía, Tasco (fallece), Tinjacá, Tipacoque, Viracachá, Gámeza, La Uvita y Covarachía.

Medidas para prevenir y contener la COVID-19:

- Mantener el aislamiento obligatorio en casa.
- Lavado frecuente de manos o el uso de geles o sustancias desinfectantes.
- Usar tapabocas cuando tenga síntomas gripales o enfermedades previas que lo ameriten y cuando salga a la calle.
- Tomar medidas de limitación del contacto físico en los saludos.
- Recordar que la población más susceptible son los adultos mayores de 70 años, con los que tenemos que estar alertas a los signos que presenten: dificultad respiratoria, fiebre que no mejora o deterioro del estado general. Además, deben limitar el contacto con personas con síntomas gripales.

El Ministerio de Salud y Protección Social es la única entidad encargada de informar a la ciudadanía, de manera oficial, los casos confirmados en todo el territorio nacional. **(Fin/ Elsy E. Sarmiento R. –Prensa Secretaría de Salud - UACP).**

**Unidad Administrativa de Comunicaciones y Protocolo  
Gobernación de Boyacá.**